



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (SID-01)

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente ICATQR, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El ICATQR, con domicilio en la avenida Héroes, número 368, colonia Adolfo López Mateos, código postal 77010, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcionan los capacitandos para su inscripción a los servicios que se ofrecen en el Instituto y que se recaban de manera presencial en cada una de las Unidades de Capacitación del ICATQR, tiene como finalidad lo siguiente:

- Elaboración de formatos de control escolar del Instituto por los servicios en las modalidades de Cursos Regulares, Cursos de Extensión, Cursos de Capacitación Acelerada Específica y Evaluación de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional Y de Estándares de Competencia Laboral.
- Generar los datos para alimentar el Sistema de Control Escolar del Instituto.
- Generar los informes estadísticos solicitados por las diferentes instituciones con las que el Instituto tiene relación.
- Realizar el informe anual de seguimiento de egresados del Instituto, con base a lo requerido por la Coordinación de Organismos Descentralizados de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.
- Generar los datos necesarios para operar el sistema VINCULA

- Inscripción de los capacitandos a los servicios que ofrece el instituto de capacitación para el trabajo del estado de Quintana Roo en las unidades de capacitación, previsto en las normas de control escolar de los centros de capacitación para el trabajo industrial (CECATI) y de las unidades de capacitación de los institutos de capacitación para el trabajo descentralizados de los gobiernos estatales [cursos regulares y modelo de educación basada en competencias (EBC)], normas de control escolar para el reconocimiento oficial de la competencia ocupacional (roco) de los centros de capacitación para el trabajo industrial (CECATI) y de las unidades de capacitación de los institutos de capacitación para el trabajo descentralizados de los gobiernos estatales, manual de procedimientos para la impartición de cursos de extensión (c.e.) y manual de procedimientos para la impartición de cursos de capacitación acelerada específica (C.A.E.)

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- ✓ **DATOS PERSONALES:** Nombre completo del capacitando, sexo, correo electrónico, edad, teléfono, CURP, domicilio, colonia, Código Postal, Municipio, Estado, Estado Civil, Último grado de estudios, Discapacidad que presenta, Enfermedad o alergia que presenta, En caso de ser menor de edad: Nombre del tutor, CURP del tutor, Parentesco, Dirección del tutor y teléfono del tutor;
- ✓ **DATOS GENERALES:** Ha sido capacitando del instituto, curso anterior, año, Servicio al que desea inscribirse, curso impartido en, Nombre del curso al que desea inscribirse, horario, grupo, becado, documentación que se entrega;
- ✓ **DATOS LABORALES:** Trabaja actualmente, Actividad específica que desempeña, empresa donde trabaja, puesto, antigüedad, Dirección del centro laboral, teléfono del centro laboral y experiencia laboral, y
- ✓ **DATOS PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN:** Medio por el que se enteró del curso y Motivo para capacitarse. Nombre y firma del solicitante y Nombre y firma de la persona que recibe.

Se informa que se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El ICATQR trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 29 Fracción IX y XXXII, y artículo 78 Fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y en el artículo 13, Fracción X y XIV del Decreto de Creación.



Transferencia de Datos

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia del ICATQR, ubicada en avenida Héroes número 368, colonia Adolfo López Mateos, código postal 77010 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del ICATQR, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://www.qroo.gob.mx/icatqr> y a través del SISAI 2.0, mediante la liga:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el ICATQR, con el Lic. Enrique Joaquín Ávila Castilla, quien ocupa el cargo Titular de la Unidad de Transparencia del ICATQR, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento en las instalaciones del ICATQR y a través del sitio web del Instituto www.qroo.gob.mx/icatqr en la sección "Transparencia – Avisos de Privacidad".

